

Comunicado de la Presidencia de la República: liberación de secuestrados

Fuente: http://wp.presidencia.gov.co/Noticias/2014/Noviembre/Paginas/20141130_02-Comunicado-de-la-Presidencia-de-la-Republica.aspx

Bogotá, 30 nov (SIG).

- El Brigadier General Rubén Darío Alzate, el Cabo Primero Jorge Rodríguez y la abogada Gloria Urrego fueron liberados en el día de hoy.
- Rechazamos el secuestro de cualquier ciudadano y nos alegra el regreso de estos conciudadanos a su hogar.
- El Gobierno Nacional agradece a los países garantes y al Comité Internacional de la Cruz Roja su decidido apoyo para superar esta dificultad en el proceso de paz.
- Aunque el paso dado por las FARC corresponde al deber de obrar conforme a la ley, es evidente que esa decisión contribuye a recuperar el clima propicio para continuar los diálogos, demuestra la madurez del proceso y nos permite unir nuestra voz a la de millones de colombianos que expresan su solidaridad con los liberados.
- La negociación en medio del conflicto tiene costos que son difíciles de entender y aceptar.
- Me duelen profundamente los hechos de la guerra y soy el primer colombiano que lamenta y condena la muerte de soldados, policías, niños, hombres y mujeres. Sin embargo, tengo la convicción de que negociar en medio del conflicto ha sido la mejor manera de preservar los elementos esenciales del Estado y evitar que las conversaciones se conviertan en un ejercicio interminable.
- Me reuniré con los negociadores para discutir los términos de su regreso a La Habana. Reafirmo que la agenda del proceso de negociación con las FARC es sobre los cinco puntos acordados y esto no ha cambiado. Hemos logrado acuerdos acerca de tres de los puntos y seguiremos trabajando para lograr acuerdos en los dos restantes.
- Valoro y agradezco el apoyo de los colombianos y de la comunidad internacional en torno a la solución de este episodio y les pido que estemos más unidos que nunca para poder poner fin a este conflicto que tanto nos ha costado a todos.